

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLOTA PESQUERA FLOPESREV S.A.

En Montevideo, día del mes de marzo del 2013, a las diez horas, en las oficinas de la empresa ubicada en el Barrio Barrio Montevideo, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía FLOTA PESQUERA FLOPESREV S.A., con el propósito de constituir una Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Acción, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 278 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, la Srta. Mireia Zamboni Sánchez, actuando como Secretaria la Srta. Tatiana Reyes Zamboni, quien efectivamente constata que en la reunión están representados el total del capital suscrito y pagado de la compañía FLOTA PESQUERA FLOPESREV S.A. Seguidamente, como lo pide la Presidencia de la Junta, queda por considerarlo de la sala el único punto del orden del día a tratar:

Conocer el informe del Director General y analizar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012, de la compañía FLOTA PESQUERA FLOPESREV S.A.

Los señores manifestaron su acuerdo unánime en votación para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que ha sido puesto a consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y leer el acta del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobare el informe del Director General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012, de la compañía FLOTA PESQUERA FLOPESREV S.A.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las once horas, considerándose un error para la realización de la presente acta y luego de leído en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firmó la Presidencia de la Junta y la secretaria que certifica: Sr. Montevideo, a los 10 días del mes de marzo del 2013. (1) Srta. Mireia Zamboni Sánchez, en su calidad de Presidencia de la Junta.


Srta. Mireia Zamboni Sánchez
PRESIDENTA JUNTA


Srta. Tatiana Reyes Zamboni
SECRETARIA JUNTA